

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

**Monitoreo de noticias
económicas y laborales**

DICIEMBRE/2016

Sector agro advierte de impacto por aumentar el salario mínimo

LPG/Pag.8/Martes 13/Diciembre-2016

- ▶ El incremento al salario mínimo se encuentra en un punto complejo, puesto que aunque los trabajadores y empleadores llegaron a un acuerdo en junio de este año, el MTPS jamás aprobó el decreto ni lo devolvió al CNSM para que fuera revisado y siguiera la discusión.
- ▶ La complejidad es aún mayor para el sector agropecuario, en el que la mayoría de productores tiene márgenes de utilidad demasiado bajos para pagar el incremento salarial que el Gobierno ha propuesto, según Agustín Martínez, presidente de la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGR). Este ajuste implicaría subir el salario mínimo del área rural de \$118.20 a \$250 de forma inmediata, es decir, un alza de 111.5 %; mientras que el decreto que fue votado por dos de los tres sectores representados en el CNSM es de un 15.8 % escalonado durante tres años, con lo cual quedarían en \$136.83, con excepción de trabajadores de los ingenios, que serían considerados industriales y ganarían 129.8 % más.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/12/13/sector-agro-advierte-de-impacto-por-aumentar-el-salario-minimo>

Aprueban aumento al salario mínimo sin la participación de la empresa privada

LPG/Pag.2/Jueves 15/Diciembre-2016

- ▶ El incremento a los salarios mínimos fue aprobado en una sesión del Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM), en donde no participaron los representantes del sector empleador, quienes se rehúsan a reconocer la legalidad del ente tripartito por una serie de irregularidades que protagonizó el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MITRAB). Los salarios aprobados están en un rango entre \$200 y \$300 según cada rama de actividad y tendrán vigencia desde enero hasta diciembre de 2017.
- ▶ Los trabajadores de comercio, servicios, la industria y los ingenios azucareros tendrán un salario mínimo de \$300. Para las personas que laboran en maquilas, el valor se estableció en \$295. El mínimo que podrán devengar aquellos que se desempeñen en la recolección de caña de azúcar y en la industria del café será \$225. El resto de trabajadores agropecuarios, que incluye los recolectores de café y el sector del algodón, tendrán un ingreso mínimo de \$200. Los salarios estarán vigentes de enero a diciembre 2017, si la ministra de Trabajo, Sandra Guevara, los aprueba. Alejandro Rosales, presidente del CNSM explicó que se revisarán de nuevo el próximo año y podrían cambiar para 2018.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/12/15/aprueban-aumento-al-salario-minimo-sin-la-participacion-de-la-empresa-privada>

El Salvador crecerá 2.2% en 2016 y 2017: CEPAL

LPG/Pag.48/Jueves 15/Diciembre-2016

- ▶ La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estima que la economía salvadoreña tendrá un crecimiento real de 2.2 % en 2016 y también en 2017, provocado por el desempeño positivo de la demanda interna, más consumo privado e inversión. El organismo, que recién publicó su "Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe", señaló que la proyección para ambos años es levemente inferior al 2.5 % observado en 2015.
- ▶ La cifra de la Cepal también es inferior a la previsión hecha por el Banco Central de Reserva (BCR), que fue de 2.5 %, y es superior al cálculo de entre 1.7 % y menos de 2 %, calculada por algunos analistas nacionales.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/cepal-preve-que-salvador-crecera-2016-2017-135173>

Camtex: "Migrarán paulatinamente las empresas textiles"

EDH/Pag.4/Jueves 15/Diciembre-2016

- ▶ Para la directora de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (Camtex) Patricia Figueroa, es preocupante la clara violación al acuerdo alcanzado en el Consejo del Nacional del Salario Mínimo por parte del sector gubernamental y el sector laboral, generaría la pérdida unos 15,000 empleos en dos años. "Ese mensaje se transmite a todas las empresas multinacionales, las cuales no ven con buenos ojos que constantemente se estén violando sus derechos", dice Figueroa. Ella también prevé una

importante pérdida de empleos, por migraciones lentas de empresas hacia otros países. Los grandes productores del sector textil podrían buscar aquellos países con reglas más claras.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/camtex-advierte-que-con-nuevo-salario-minimo-migrarian-paulatinamente-las-empresas-textiles-135069>

Las apodan Las Trenzudas

EDH/Pag.56/Viernes 16/Diciembre-2016

- ▶ Antes de 1993, las mujeres eran las “nanitas” de los policías. Las “nanitas” se encargaban de la limpieza y de la cocina dentro de los cuarteles de la antigua Policía. Era la única forma que las mujeres podían entrar a la institución, recuerda la comisionada Margarita Rivas, de la Subdirección de Seguridad Pública de la Policía Nacional Civil (PNC).
- ▶ “Hoy la mujer cumple un papel muy importante dentro de la corporación policial, donde hay muchas oportunidades de capacitarse para integrarse a cualquier unidad de la Policía”, indicó la jefe policial. Para este reportaje convivimos con un grupo de 30 mujeres de la División de Tránsito Terrestre de la PNC de San Salvador. A petición de ellas y, por la inseguridad que vive el país, no publicamos sus nombres reales. Ellas son parte de 300 mujeres a nivel nacional que trabajan en la seguridad vial.

<http://www.elsalvador.com/articulo/comunidades/conoce-historia-las-mujeres-policias-que-las-apodan-las-trenzudas-135199>

Capacitan a mujeres para trabajar por cuenta propia

LPG/Pag.43/Sábado 17/Diciembre-2016

- ▶ En El Salvador, un 99.3 % de las empresas se ubica dentro del segmento de la micro o pequeña empresa (mype), según datos de la CONAMYPE. Este grupo incluye alrededor de 15,000 empresas pequeñas que generan miles de empleos. De acuerdo con datos oficiales, hasta 2005 en el país había 116,525 establecimientos de cuentapropistas, es decir, negocios ubicados en un local fijo e identificado, dentro del hogar o fuera de este, sin trabajadores remunerados, solo representados por el propietario y sus familiares. El BCIE y La FUNDEMÁS destacan que las mipymes generan un 54 % de los empleos en la región centroamericana.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/12/17/ecm1712--historia-de-empleado>

Denuncian barreras para la mujer rural

LPG/Pag.57/Sábado 17/Diciembre-2016

- ▶ Las barreras que sufren las mujeres en el campo son un impedimento para el desarrollo sostenible, por lo que deben atacarse sus causas estructurales, advirtieron distintas agencias de la ONU. El director general de la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO), José Graziano de Silva, destacó que las mujeres, a pesar de representar el 45% de la mano de obra agrícola, “desafortunadamente siguen teniendo grandes dificultades en los países en desarrollo”, entre ellas, la falta de acceso a los recursos naturales a la información y los mercados, lo que les impide desarrollar sus actividades.

<https://www.pressreader.com/el-salvador/la-prensa-grafica/20161217/282097751350744>

En enero entra en vigencia incremento al salario mínimo

CoLatino/Pag.3/Sábado 17/Diciembre-2016

- ▶ La Ministra de Trabajo y Previsión Social, Sandra Guevara firmó los cuatro decretos para la aplicación del incremento al salario mínimo que entrará en vigencia el próximo 1 de enero de 2017. Este ajuste salarial, aprobado por el CNSM beneficiará a 235,990 trabajadores y será en el campo, en los ingenios de café y recolección de caña de 224 dólares. En recolección de algodón y café, sector agropecuario e industria de algodón de 200 dólares. Y de 300 dólares para los rubros de comercio, servicios e industria (incluyendo ingenio de azúcar); y de 295 dólares para maquila textil y confección. La funcionaria aseguró, durante el acto celebrado en Casa Presidencial, que “la primera quincena de enero de 2017 los empleadores deberán depositar en los salarios de todos los trabajadores este ajuste”.

<http://www.diariocolatino.com/enero-entra-vigencia-incremento-al-salario-minimo/>

Efectos en el mercado laboral por ajuste al salario serán mínimos asegura el FSS

CoLatino/Pag.3/Sábado 17/Diciembre-2016

- ▶ El aumento fue tan pequeño que sus efectos sobre el mercado laboral no van a ser significativos, expuso el Frente Social y Sindical Salvadoreño (FSS), ante las declaraciones del sector privado que asegura que el ajuste significaría despidos masivos y cierre de empresas. Esta semana el CNSM en sesión ordinaria con representantes del gobierno y el sector trabajador, aprobó un nuevo aumento al salario mínimo. El sector empleador no asistió a pesar de tener convocatoria. La tabla de salarios mínimos quedó de la siguiente forma: en el campo en los ingenios de café y recolección de caña, \$224; en la recolección de algodón y café, sector agropecuario y en la industria de algodón \$200. Para los rubros de comercio, servicios e industria (incluyendo ingenio de azúcar), \$300; y de 295 dólares para maquila textil y confección.

<http://www.diariocolatino.com/efectos-mercado-laboral-ajuste-al-salario-seran-minimos-asegura-fss/>

Sindicalistas se pronuncian ante posible aumento de jornada laboral

CoLatino/pag.4/Lunes 19/Diciembre-2016

- ▶ “Tomen conciencia, tenemos derecho a laborar pero no a ser explotadas”, fue el llamado que hizo Roxana, una de las empleadas, sector textil, que se pronunció frente a las instalaciones de la ASI ante las posibles modificaciones al artículo 170 y 171 del Código de Trabajo. Miembros de la Unidad Sindical para la Dignificación de la Clase Trabajadora de la Maquila Textil aseguraron que la CAMTEX, ha expuesto al Gobierno que es necesario realizar reformas a la legislación laboral de los artículos 170 y 171, dando potestad a la Dirección General de Trabajo para hacer cambios en los horarios de trabajo y cambios en el día de descanso semanal luego de cubrir 44 horas de jornada semanal. “Quieren implementar 11 horas de trabajo y lo normal son ocho horas.

<http://www.diariocolatino.com/sindicalistas-se-pronuncian-ante-posible-aumento-jornada-laboral/>

Trabajadores de maquila textil apoyan aumento salarial

CoLatino/Pag.2/Martes 20/Diciembre-2016

- ▶ El ajuste salarial, aprobado por el CNSM establece que el nuevo salario mínimo para maquila textil y confección será de 295 dólares. Para Roxana Rivas, quien actualmente gana menos de \$7.00 diarios, el aumento será de mucha ayuda, ya que con ello ayudará a sus hijos a salir adelante y darles una educación digna.
- ▶ “Nosotros, que trabajamos en el sector maquila, sería mentira decirle que nos alcanza para eso. Nosotros vamos prestando para poder sacar a nuestros hijos adelante”, dijo. La madre de tres hijos de 17, 19 y 20 años de edad, indicó que con el actual salario es difícil mantener a los miembros de su familia, por ello agradeció al gobierno y dijo que apoya la aprobación del nuevo ajuste al salario.

<http://www.diariocolatino.com/trabajadores-maquila-textil-apoyan-aumento-salarial/>

Sector comercio pide balance en el horario escalonado

LPG/Pag.26/Miércoles 21/Diciembre-2016

- ▶ Tener que llegar más tarde a sus casas y colonias, y dejar mucho tiempo entre el horario de entrada de los estudiantes con el de los trabajadores del sector privado son algunas de las observaciones que hace el presidente de la CAMARASAL, Javier Steiner, ante la propuesta que el Ejecutivo analiza de implementar horarios escalonados a partir de 2017.
- ▶ La propuesta es que los estudiantes sigan entrando a las 7 de la mañana, el sector público labore de 8:30 de la mañana a 4:30 de la tarde y le sugieren al sector privado iniciar a las 9 de la mañana, como una forma de diluir en más tiempo la hora pico matutina.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/12/21/sector-comercio-pide-balance-en-el-horario-escalonado>

Organizaciones sociales se manifiestan en apoyo al salario mínimo

CoLatino/Pag.4/Miércoles 21/Diciembre-2016

- ▶ Ante las amenazas por parte de la ANEP, de revertir el acuerdo de aumento salarial aprobado en el CNSM, la ASGOJU mostró su total rechazo a estas disposiciones tomadas por los empresarios. “Respaldamos plenamente la aprobación del incremento del salario mínimo que, aunque aún es insuficiente, constituye un paso importante en la dignificación de los trabajadores y trabajadoras, y esperamos que siga incrementándose en los próximos años, los nuevos representantes sindicales tienen todo nuestro

respaldo”, dijo Margarita Posada, representante de ASGOJU. La representante de ASGOJU además condenó la actitud de la ANEP y el partido ARENA, de rechazar dicho incremento, inventando argumentos basados en mentiras para descalificarlo y amenazar con recurrir ante la Sala de lo Constitucional de la CSJ para revertirlo.

<http://www.diariocolatino.com/organizaciones-sociales-se-manifiestan-apoyo-al-salario-minimo/>

Personal de CDE del MINED sin salario ni aguinaldo

LPG/Pag.18/Jueves 22/Diciembre-2016

- ▶ Aproximadamente 5,000 miembros del personal técnico y administrativo contratados por los consejos directivos escolares (CDE) no habían recibido su salario ni aguinaldo, según dijo Marta Campos, secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC), ya que no les habían hecho las transferencias a los centros escolares para hacer efectivos los pagos.
- ▶ “Son más de 5,000 personas contratadas bajo este sistema, gente que gana menos del salario mínimo, sin prestaciones sociales y que además de no pagarles tienen atrasos de octubre, noviembre y diciembre de salario y tampoco se les va a pagar el aguinaldo, tampoco se les va a indemnizar”, dijo Campos, quien agregó que a esto se suman despidos de algunos trabajadores desde el pasado 30 de noviembre. En promedio, dijo la secretaria general, han registrado 200 despidos; sin embargo, esta cifra pudo haber incrementado ayer.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/12/22/personal-de-cde-del-mined-sin-salario-ni-aguinaldo>

Remesas familiares aumentan en 2016

CoLatino/Pag.4/Jueves 22/Diciembre-2016

- ▶ Entre enero y noviembre de este año el BCR registró un aumento en las remesas familiares, pues el país recibió un total de \$4,102.8 millones de dólares en ingresos, lo que también representó un 6.6% de incremento a comparación de año pasado. La cifra representa además \$255.7 millones de dólares más de lo que se registró en 2015, considerando este año el de mayor incremento en los últimos ocho años en el país.
- ▶ Según datos del BCR el crecimiento de las remesas se debe al aumento de la capacidad de compra, lo que benefició también a las empresas, pues crecieron sus ventas y ganancias. Sin embargo, también favoreció a las familias y hogares salvadoreños que mejoraron su capacidad de compra.

<http://www.diariocolatino.com/remesas-familiares-aumentan-2016/>

PDDH a favor de un salario digno y equitativo

CoLatino/Pag.4/Viernes 23/Diciembre-2016

- ▶ “Creo que debe haber un pacto real y sincero de la empresa privada y clase trabajadora y un análisis profundo sobre la Canasta Básica y el aporte social de los y las trabajadoras”, dijo la Raquel Caballero de Guevara, Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos en relación al tema del aumento salarial, durante la presentación de su balance de trabajo de los últimos tres meses del año.
- ▶ La tutelar de los derechos de la población salvadoreña consideró que el aumento salarial era una deuda impostergable para la realidad que viven miles de familias salvadoreñas, donde la empresa privada tiene una oportunidad de conciliar y crear un nuevo pacto sobre este tema.

<http://www.diariocolatino.com/pddh-favor-salario-digno-equitativo/>

BCR insiste en que la economía crecerá 2.5%

LPG/Pag.54/Sábado 24/Diciembre-2016

- ▶ El BCR informó que el PIB de El Salvador crecerá 2.5 % al final de 2016. Además, proyecta que para 2016 y 2017 el país crecerá 2.4 % y 2.6 %, respectivamente, lo que significa que tendrá casi la misma tasa de crecimiento durante cuatro años.
- ▶ El presidente del BCR, Óscar Cabrera, explicó que el crecimiento para este año se debe a que los indicadores de demanda interna como el consumo y la inversión han crecido. “Los datos muestran que todas las ramas de la actividad económica durante el tercer trimestre de este año han crecido. El más destacado es el sector agropecuario, con un crecimiento de 5 %, favorecido por las condiciones climáticas”, agregó.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/12/24/bcr-insiste-en-que-la-economia-crecera-25>

Cuatro maquilas dejarían el país a principios de 2017

LPG/Pag.2/Martes 27/Diciembre-2016

- ▶ Unas cuatro maquilas han manifestado que están considerando cerrar sus operaciones en el país a inicios del próximo año. De esas cuatro, una ya está buscando cómo mudarse a Nicaragua. Según la CAMTEX, los cierres de estas plantas significarán 3,000 empleos menos, más unas 1,000 plazas que cesarán en enero 2017.
- ▶ El presidente de la gremial, que también es presidente de American Industrial Park, explicó que cuatro directivos de las empresas textiles se le han acercado y le han manifestado que están tomando la decisión de cerrar. Escobar agregó que tres de esas compañías es casi seguro que sí se vayan del país. El incremento al salario mínimo es un motivo que desencadenó la decisión de estas empresas, según Escobar, pero hay otros factores que influyeron.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/12/27/cuatro-maquilas-dejarian-el-pais-a-principios-de-2017>

Sindicatos: maquilas ya tienen a 2,700 empleados cesantes

EDH/Pag.32/Miércoles 28/Diciembre-2016

- ▶ Hasta el pasado 23 de diciembre, el Movimiento Laboral Salvadoreño (MLS) ya contaba a unos 2,700 trabajadores cesantes de la industria textil, informó su representante, Ricardo Soriano. “Nosotros hasta el viernes 23 de diciembre, ya teníamos noticias de 2,700 empleados cesantes en la maquila y otros que les dijeron que lleguen hasta mediados del mes de enero. Contratación de gente nueva, cero”, aseguró Soriano, quien atribuyó el cese de trabajo a la presión que significará el aumento al salario mínimo a partir de enero.
- ▶ De acuerdo al líder sindical, los empleados de al menos siete empresas han reportado que sus patronos les han dado “vacaciones colectivas” y adelantadas a sus trabajadores, aprovechando la temporada de navidad y fin de año, cuando nunca antes les habían hecho descansar durante estas fechas.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/sindicatos-maquilas-tienen-2700-empleados-cesantes-136203>

El país desmejora en clima para el emprendimiento

EDH/Pag.28/Jueves 29/Diciembre-2016

- ▶ El Salvador continúa con su mala racha de calificaciones en indicadores para facilitar el crecimiento económico, mejorar el clima de negocios e incentivar el emprendimiento. La última baja reportada fue en el Índice Global de Emprendimiento, en el que el país se ubicó en la casilla 101 de un total de 137 economías evaluadas. El ranking es elaborado por el Instituto Global para el Emprendimiento y el Desarrollo (GEDI, por sus siglas en inglés), una organización estadounidense que investiga la relación entre emprendimiento, desarrollo económico y prosperidad de los países.
- ▶ En el reporte anterior del GEDI, el país obtuvo una puntuación total de 25.6 y se ubicó en la casilla 96. Es decir, que entre 2016 y 2017, El Salvador cayó cinco escalones en este Índice de Emprendimiento.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/pais-desmejora-clima-para-emprendimiento-136305>